

**PLAN DE PENDIENTES.**

**CURSO 2021/22**

**DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA.**

## **ALUMNOS DE SECUNDARIA.**

**ASIGNATURA: VALORES ÉTICOS.**

**CURSOS.- 1º, 2º, 3º Y 4º DE LA ESO.**

Los alumnos que cursan Secundaria con la asignatura Valores Éticos pendiente de cursos anteriores, deberán:

- Ponerse en contacto con el profesor que imparte la asignatura o en caso de no cursarla en la actualidad con el Jefe de Departamento, dicho profesor le explicará las actividades que ha de realizar para la superación de la materia.
- Dicho alumno habrá de entregar tres trabajos sobre la materia entre una selección de temas propuestos por el profesor. Cada uno de ellos será entregado en las fechas que se correspondan con la evaluación prevista.
- Dichos trabajos tendrán una extensión mínima de cinco folios y habrán de ser presentados correctamente siguiendo las indicaciones del profesor. Los trabajos se adecuarán al nivel del curso que se cursa.
- La no presentación de dichos trabajos en tiempo y forma supondrá el suspenso del alumno.
- Los trabajos serán evaluados por el jefe de departamento.

En el caso de que un alumno y previa autorización del profesor que le imparte la materia en ese momento, supere los contenidos de la materia que cursa, podrá optar a aprobar de forma automática la asignatura del curso anterior. (Solo cuando el profesor que imparte la materia, el propio alumno y el Jefe de Departamento, lo hayan previsto con anterioridad).

En el caso especial de que un alumno tenga pendiente la materia pero en los cursos posteriores se matricule en la asignatura de RELIGIÓN, el seguimiento de la pendiente lo hará de forma directa el Jefe de Departamento.. Dichos alumnos serán puntualmente informados de su situación académica al inicio del curso.

**ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO CON LA ASIGNATURA FILOSOFÍA DE 1º PENDIENTES.**

**CURSO 1º BACHILLERATO.**

Los alumnos con la asignatura Filosofía 1º de Bachillerato pendientes tendrán dos opciones para superar la asignatura, dichos alumnos deberán comunicar al profesor de 2º de Bachillerato la opción por la que optarán.

1ª Opción.- Examen único a celebrar a principios de Mayo. Dicho examen constará de un mínimo de 5 cuestiones de carácter general a desarrollar sobre los temas impartidos en el curso anterior.

2ª Opción.- Los alumnos podrán presentarse a tres pruebas, correspondientes a las tres evaluaciones previstas. El temario impartido el curso anterior se dividirá en tres bloques y se realizará una prueba sobre cada bloque. Para superar la asignatura el alumnado habrá de superar al menos dos de las pruebas de forma positiva y solo se hará la media cuando la segunda supere el cuatro de nota en dicha prueba.

EL JEFE DE DEPARTAMENTO.

EN Manilva a 10 de Octubre de 2021